

Espacios de participación en escenarios de exclusión: el lugar de los movimientos afros en la política colombiana.

Lizett Paola López Bajo¹

Resumen:

Las comunidades afrodescendientes representan aproximadamente 26 % del conjunto de la población colombiana, sin embargo están ausentes o poco representadas en las esferas sociopolíticas, socioeconómicas y socioculturales del país, al analizar las condiciones materiales y simbólicas en las que estos grupos viven en Colombia, es preciso partir de una perspectiva interseccional de las categorías sociales de género y clase social con las características étnico-raciales e incorporar los elementos que conforman su identidad para responder a la cuestión sobre cuáles son las formas en que los movimientos afros llevan a cabo sus luchas que ponen en debate los límites de la democracia. El marco teórico se centra en la relación lucha, política y exclusión en el potencial de los movimientos afros para promover el cambio social. Si bien hay una difusión limitada de sus experiencias organizativas e identitarias, la incidencia política de las organizaciones sociales afrocolombianas toma mucha más fuerza en el momento en que comienza a incorporarse un discurso identitario. Por ello es necesario comprender las principales tendencias en las dinámicas organizativas afrocolombianas, y las políticas de la identidad, reconocer los paralelos entre ellas, para luego dar paso como estos movimientos han impulsado cambios sociales importantes en las últimas décadas.

Palabras claves: identidad, movimientos afrodescendientes, incidencia política, cambio social.

I. Introducción.

En 1991 Colombia tuvo una nueva Constitución Política que tuvo como uno de sus grandes logros, el reconocimiento explícito de la existencia de comunidades negras y pueblos

¹ Filósofa de la Universidad de Cartagena, maestra en Ciencias Políticas por la Facultad de Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador. Estudiante del doctorado de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

indígenas en el país, la constitución reconoció el carácter multicultural de la nación colombiana, hecho que no había sido reconocido jurídicamente antes. Uno de los compromisos de la nueva carta magna fue la creación de una ley estatutaria cuyo objeto fue reconocer los territorios ancestrales a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, así como desarrollar mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de estas comunidades.

En la actualidad, representan cerca del 26% de la población total ubicados en las zonas costeras del país tanto del pacífico como del caribe, donde han constituido fuertes movimientos sociales con una amplia base de organizaciones locales que han tenido como interés principal la defensa del territorio en esa misma línea, se ha construido una fuerte identidad étnico racial asociada al territorio como eje estructurante. El objetivo de esta ponencia es comprender las principales tendencias en las dinámicas organizativas afrocolombianas en su relación con políticas de identidad. Nos interesa responder a la pregunta ¿cuáles son las formas en que los movimientos afros llevan a cabo sus luchas que ponen en debate los límites de la democracia? En primer lugar, mostramos la relación entre la lucha política en un contexto de exclusión para luego mostrar el potencial de los movimientos afros para promover el cambio social a partir de prácticas organizativas particulares, esto se hace desde una perspectiva interseccional de las categorías sociales de género y clase social con las características étnico-raciales e incorporar los elementos que conforman su identidad.

II. El contexto de la lucha de los movimientos afrodescendientes en Colombia.

La desigualdad ha sido un elemento persistente en la historia y la cultura latinoamericana que ha tenido un efecto devastador sobre las comunidades racializadas, donde han recaído las políticas de exclusión aun en periodos de crecimiento económico. Para reducir la desigualdad es necesario identificar los ejes que la producen y contar con datos estadísticos confiables que permitan conocer las distintas dimensiones de la desigualdad.

La población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera colombiana (en adelante se usará la sigla NARP) incluye a tres grupos étnicos del país:

1. Raizales del Archipiélago de San Andrés y Providencia.
2. Palenqueros(as) de San Basilio.
3. Negros(as), mulatos(as), afrodescendientes, afrocolombianos(as).

En 2018, se realizó en Colombia el último censo general de la población. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) empleó el autorreconocimiento para captar la pertenencia étnica, ello implica que cada persona se reconoce como perteneciente a alguno de los grupos étnicos existentes en el país o a ninguno de ellos. El autorreconocimiento hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar en y con el mundo.

Grandes cambios han habido en el autorreconocimiento en las dos últimas décadas de este siglo por parte de este grupo poblacional. Mientras que en el Censo demográfico de 2005 la población que se reconocía como afro era de 4.311.757, en el censo del 2018 la población que se reconoce como afro es de 2.982.224, lo cual significa que entre el Censo General de 2005 y el Censo de 2018, el autorreconocimiento NARP de la población efectivamente censada se redujo un 30,8%. Esto puede deberse a distintos factores, uno de ellos se debe a los problemas del censo del 2018, donde encontramos el incumplimiento de la visita en la vivienda o no contar con una entrevista satisfactoria, ya sea por falta de comunicación para la llegada del censista; ausencia en el momento de la visita o negativa para brindar información al DANE, en ocasiones los censistas realizaron hasta 4 visitas a los hogares y no fue posible encontrar un informante idóneo; los censistas no formularon la pregunta y marcaron la alternativa 6: (de autorreconocimiento) Ningún grupo étnico (DANE, 2019).

Existe una deuda histórica de los Estados en América Latina y el Caribe en el desarrollo de información estadística de la población afrodescendiente que frena el avance en el desarrollo de políticas públicas de calidad que ayuden a eliminar las barreras en el acceso a derechos fundamentales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe *Panorama Social de América Latina, 2016*, (CEPAL, 2017b)

señala “conocer la cantidad de personas afrodescendientes en América Latina continúa siendo uno de los desafíos básicos y urgentes, puesto que resulta difícil dar una cifra acertada debido a los problemas relacionados con la identificación étnico-racial en las fuentes de datos, que van desde la falta de inclusión de preguntas pertinentes hasta la calidad de la información recogida”.

También existen barreras que influyen en el autorreconocimiento étnico, racial, principalmente en contextos urbanos. El autorreconocimiento es un proceso subjetivo relacionado con la formación de identidad, procesos sociales, históricos, construcciones políticas, conceptualizaciones académicas y personales; la construcción de identidades diversas: negros, afrocolombianos, afrodescendientes, etc.; intenso mestizaje biológico y cultural principalmente en las comunidades de la costa Caribe; conciencia política y organizativa diversa o invisibilidad de la etnicidad afrodescendiente. Lo cierto es que “la invisibilidad estadística y la escasez de información confiable sobre la población afrodescendiente obedecen a opciones realizadas por los Gobiernos nacionales en distintos momentos de su historia, para ocultar y negar las flagrantes contradicciones y desigualdades étnico-raciales, además de fundamentar el mito sobre la existencia de democracias raciales en la región” (CEPAL, 2018: 20)

Ahora bien, de los datos existentes se pueden elaborar algunas conclusiones sobre la situación de la población afro en Colombia y extraer algunas luces sobre lo que han sido los reclamos de los movimientos sociales. De acuerdo con la Comisión de Estudio Plan Nacional de Desarrollo Comunidades Afrocolombianas, Negras, Raizales y Palenqueras 2010-2014 citado por la CEPAL (2018) en Colombia para la primera década del siglo los hogares afrocolombianos estaban más afectados que el resto por la incidencia de la pobreza en 51%, un índice mayor al de la tasa nacional, cifras que contrastan con los datos obtenidos por el DANE durante el censo de población realizado en el 2018, donde se indica que el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para esta población fue de 30,6%, es decir, 11 puntos porcentuales más que la pobreza nacional.

En otro estudio sobre las desigualdades enfrentadas por los afrocolombianos en comparación con la población no afrodescendiente ni indígena *Políticas públicas para el*

avance de la población afrocolombiana: revisión y análisis (De Roux, 2010) se encontró que en cuanto las remuneraciones salariales por el desempeño en cargos similares la población afrodescendiente recibía menos salario. Incluso, en ciudades como Cartagena, una de las ciudades con mayor población negra:

“por ejemplo, en ocupaciones de alto rango (directores y funcionarios), los hombres afrocolombianos perciben la quinta parte de lo devengado por los no afrocolombianos, mientras que las mujeres afrodescendientes que se desempeñan en la categoría de “profesionales y técnicos I” ganan la cuarta parte de lo que perciben las mujeres no afrocolombianas (CEPAL, 2018, p. 26).

Estas cifras indican que la población afrocolombiana vive en mayores condiciones de desigualdad, esta desigualdad persistente va a ser eje estructurante de las demandas de los movimientos de la sociedad civil.

III. El campo teórico de los movimientos sociales.

Los movimientos sociales (ms) se entienden como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow,2012:37). Las organizaciones de movimientos sociales (oms) son sectores organizados de manera permanente, que han sido formadas para procurar o resistir el cambio social desde la perspectiva de un grupo social determinado (Cadena-Roa,2016). Como señala el sociólogo mexicano Jorge Cadena-Roa “cada movimiento social puede pensarse como un campo integrado por un número variable de oms que mantienen interacciones regulares con otro conjunto de organizaciones e instituciones afines y contrapuestas, así como con otros públicos” (Cadena-Roa, 2016: 9).

Ni la acción colectiva ni los movimientos sociales pueden entenderse ahistóricamente sino dentro del contexto dentro del cual surgen. Entender su existencia implica elaborar el marco explicativo en el que se relacionan los ms con la acción colectiva y con la política en general y los procesos identitarios que permiten que individuos con orígenes distintos se unan. Desde el siglo XVI, individuos, grupos sociales y sociedades elaboran su identidad en

la interacción de prácticas sociales, económicas y culturales pertenecientes a tradiciones con orígenes diversos que representan a todos los continentes.

La identidad, como proceso histórico y relacional, posee significados simbólicos capaces de movilizar poderosamente a los grupos que define, combinando intereses y pertenencias y operando sobre una gama de identificaciones reconocibles -religiosidad, cultura, tradiciones, comidas, lengua, música, vestuario-, que en conjunto producen lealtades afectivas y personalizadas. La identidad étnico-racial no es, por lo tanto, solo condición de pertenencia, sino un proceso relacional con los cambios históricos y sociales que la construyen. La identidad no es fija ni esencial, sino que se construye, forma y modifica en relación a como los sistemas culturales que rodean y representan a los sujetos los interpelan (Hall, 1992). Siguiendo la propuesta de Gilberto Giménez la identidad se predica a los actores sociales “la identidad de la que hablamos no es cualquier identidad, sino la identidad sentida, vivida y exteriormente reconocida de los actores sociales que interactúan entre sí en los más diversos campos (Giménez , 2010) .

En los movimientos sociales las políticas basadas en la identidad son fuente de la tenacidad, comunidad y desarrollo intelectual. Además de ello, es útil analizarlo desde una perspectiva de la interseccionalidad la relación entre el género, la clase social, la etnia. El enfoque interseccional revela los cruces de las distintas desigualdades de las que pueden ser objeto las personas. Este enfoque “revela que las desigualdades son producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, (dis)capacidad y situación socio-económica, que se constituyen uno a otro dinámicamente en el tiempo y en el espacio” (La Barbera, 2016, pág. 105).

Así como los ms no surgen ahistóricamente, son producto de un conjunto de relaciones mediadas socialmente dentro de un territorio particular. El geógrafo brasilero Rogério Haesbaert (Haesbaert, 2011) el territorio es un proceso de construcción que se caracteriza por dinámicas de apropiación espacial no solo de las personas sino también de las instituciones, así como un espacio simbólico o un espacio de referencia para la construcción de identidades. Es así que el territorio tiene distintas dimensiones, una dimensión política, otra cultural, otra económica y una naturalista.

- Política: este se concibe como un espacio delimitado y controlado a través del cual, se ejerce el poder generalmente asociado al Estado.
- Cultural: donde se prioriza la dimensión simbólica y subjetiva y lo que se tiene en cuenta son las relaciones de valoración y apropiación de un grupo con el espacio que habita.
- Económica: donde se ve el territorio como fuente de recursos y donde se complejizan las relaciones de clases.
- Por último, una dimensión naturalista: donde que hace referencia al comportamiento “natural” que tienen los seres humanos con el entorno que habitan.

Estas cuatro dimensiones interactúan entre ellas y se hayan insertas dentro de las concepciones que la formulan. Lo importante de todo esto, es distinguir que el territorio no es un concepto homogéneo ni tampoco una entidad estática sino que está en constante transformación, por tanto, es dinámico.

IV. Organización de los movimientos afro en Colombia. s

Si bien los movimientos sociales han tenido un impulso en el siglo XXI, la población negra en Colombia ha tenido una participación en la política nacional que se puede ubicar desde los tiempos de la independencia en las primeras décadas del siglo XIX. Así líderes negros se unieron a las filas de los ejércitos libertadores debido a las promesas de abolición de la esclavitud, promesas que tardaron en materializarse pues solo se dio hasta mediados de siglo. Luego, una elite mulata (hijos de blancos con negros) desde finales de siglo XIX y bien entrado el Siglo XX logran acceder a la educación y construir un proyecto de ascenso social conformando los primeros movimientos afrocolombianos orientado hacia la búsqueda de la mejora de la población negra.

A partir de la década de 1960 el desarrollo de los movimientos afro se aceleró y apareció en los discursos de estos las desigualdades étnico-raciales persistentes en la sociedad colombiana. El racismo y la discriminación racial no eran desconocidos y se manifestaba en prácticas de la realidad económica y política. La lucha de estos movimientos debía sobrepasar los límites del racismo y la identidad negra para abarcar la búsqueda de

soluciones reales a los problemas materiales de la población negra (Wabgou, Arocha Rodríguez, Salgado Cassiani, & Carabali Ospina, 2012) problemas que persisten hoy día.

En la década de 1970 se hacen visible en Colombia expresiones organizativas de carácter político que reivindican de modo concreto su origen de movimientos negros y que tienen como banderas la lucha antirracista y la igualdad de derechos. Una serie de eventos marcaron esta década y son claves para la organización y articulación nacional del movimiento. Se celebra en Cali en 1975 el Primer Encuentro Nacional de la población Negra Colombiana, que contó con la participación de distintas organizaciones del país, el cual se conformó como un espacio de discusión pero también de elaboración de propuestas para resolver los problemas de las comunidades negras. Ese mismo año se celebró en la Tumaco, el III Encuentro Regional y I del Litoral Pacífico en el cual, se aprobaron algunas reivindicaciones sociales relacionadas con la población negra que eran violados por parte del estado.

En 1976 se celebra en Quibdó, el Segundo Encuentro Nacional de la población negra colombiana, donde se abarcaron temas como el papel del negro en la construcción del país. En 1977 se celebró en Medellín, el Congreso de Negritudes, fue el primer evento donde se escogió de manera colectiva un candidato negro para las elecciones presidencial de Colombia para el periodo 1978-82. En 1977, se realiza el Tercer encuentro Nacional de la Población negra colombiana, en la ciudad de Cartagena donde se discutieron temas como la educación, el desarrollo, el papel de la mujer. También en 1977, se realiza en Cali el Primer Congreso de la Cultura Negra de las Américas y su relevancia se debe a que se discutieron el papel de la población negra en el continente. Con respecto a todos estos eventos, es el hecho de que todos fueron realizados en las ciudades con mayor presencia de población negra del país, además, se construyeron discursos que tenían ante todo la reivindicación del papel de los negros en el desarrollo del país pero también la defensa de los derechos humanos.

En la década de 1980, mucho más fortalecido el movimiento, las organizaciones del movimiento tuvieron como un elemento central aspectos reivindicativos que les ayudaron a definir sus acciones colectivas, la creación y consolidación de organizaciones negras

campesinas que luchaban por la defensa del territorio. Un caso relevante de esta década ocurrió en Tumaco (Pacífico Sur o nariñense), donde se registró “el tumacazo”, refiriéndose al paro cívico del 16 de septiembre de 1988, lo que llevó a esta población a realizar este paro fue:

“la falta de atención por parte del gobierno nacional ante las necesidades elementales del pueblo tumaqueño y la precariedad de los servicios de energía y agua potable durante 23 días desembocó en un paro cívico por parte de todos los sectores de la población, que no encontraban la respuesta del Estado y el gobierno de Virgilio Barco Vargas a sus demandas. Esta situación de sublevación fue marcada por la quema de la alcaldía, la Caja Agraria, el juzgado, al igual que por el saqueo del comercio”. (Wabgou, Arocha Rodríguez, Salgado Cassiani, & Carabali Ospina, 2012, pág. 134)

Además de los problemas en las condiciones materiales de vida el movimiento social también ha realizado reivindicaciones identitarias y defensa de la cultura:

los temas de la construcción identitaria o marcos ideológicos de estos sectores del movimiento negro eran análogamente heterogéneos. Las organizaciones campesinas del Chocó se orientaban hacia la protección, el control y el acceso al territorio y sus recursos naturales. Asociaciones culturales trataban de consolidar procesos de conciencia colectiva a partir de las tradiciones estéticas y expresivas, mientras que las asociaciones de productores defendían su ingreso en situaciones hostiles de mercado. Grupos de intelectuales trataban de articular los reclamos por justicia social, con fortalecimiento de la conciencia étnica o la inclusión de la población negra en espacios de ciudadanía (Pardo, 2001:325).

La década de 1990, representa un cambio sustancial para el movimiento, esto lo permitió la reciente constitución y se materializó en la Ley 70 de 1993 que contempla diferentes disposiciones a favor de las comunidades negras del país. Ahora bien, el proceso constituyente representó un importante desafío para el movimiento pues hubo una fuerte división a la hora de presentar un representante a la asamblea constituyente. Pasados estos inconvenientes, el activismo a favor del movimiento afrocolombiano se vio potenciado por

la constituyente del 91, pues mostró al país la existencia de un sujeto colectivo con derechos especiales de protección.

Ahora bien, una de las características del movimiento ha sido su carácter profundamente comunitario y su relación con el territorio, en profunda conexión con las zonas ribereñas y de mar donde se ubican en su gran mayoría y la defensa de estos lugares considerados ancestrales. Otra de las características fundamentales es la fuerte presencia de mujeres en el movimiento quienes son las que organizan en las comunidades las actividades y repertorios que el movimiento ha desarrollado a lo largo de los años. Otro rasgo importante es que dentro de estos repertorios las expresiones culturales y artísticas heredadas de los antiguos esclavos son parte de las formas en que el movimiento se ha expresado, usando los cantos, bailes y ritmos en sus luchas y reclamos, este punto merecería ser tratado y desarrollado en amplitud en otro texto.

V. Los logros.

La ley 70 de 1993 logró el reconocimiento de los territorios ancestrales sobre todo en la región del pacífico pero como señala Odile Hoffman (Hoffmann, 2007), para las poblaciones afro del caribe asentada sobre todo en las zonas urbanas no representaron las mismas ganancias, pues su presencia es mucho más difusa y heterogénea . Otras leyes y decretos han sido también logros importantes para el movimiento en materia de educación y acceso a tierras. El Decreto 2249 de 1995 “Por el cual se conforma la Comisión Pedagógica de Comunidades Negras de que trata el artículo 42 de la Ley 70 de 1993”. El Decreto 1320 de 1998 “Por el cual se reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de los recursos naturales dentro de su territorio”. Decreto 1745 de 1995 «Por el cual se reglamenta el Capítulo III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las «Tierras de las Comunidades Negras» y se dictan otras disposiciones».

El siglo XXI, trajo consigo un importante logro para el movimiento que se plasmó en la Ley 725 de 2001 “Por la cual se establece el Día Nacional de la Afrocolombianidad”. Así como otros decretos que fortalecieron el sistema jurídico colombiano en torno a la protección de los derechos de las comunidades afros:

- Decreto 1523 de 2003 «Por el cual se reglamenta el procedimiento de elección del representante y suplente de las comunidades negras ante los consejos directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales y se adoptan otras disposiciones».
- Decreto 3770 de 2008 “por el cual se reglamenta la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; se establecen los requisitos para el Registro de Consejos Comunitarios y Organizaciones de dichas comunidades y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 3323 de 2005 «Por el cual se reglamenta el proceso de selección mediante concurso para el ingreso de etnoeducadores afrocolombianos y raizales a la carrera docente, se determinan criterios para su aplicación y se dictan otras disposiciones»
- Decreto 140 de 2006 “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3323 de 2005 y se reglamenta el proceso de selección mediante concurso especial para el ingreso de etnoeducadores afrocolombianos y raizales a la carrera docente, se determinan criterios para su aplicación y se dictan otras disposiciones”
- Decreto Ley 4635 de 2011 “Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras».

A pesar de los avances en materia legislativa en el reconocimiento de la población afro del país, persiste una deuda histórica frente a esta población. Según datos del Banco Mundial, en las regiones donde habitan comunidades negras suelen verse mayor afectadas por la pobreza, por ejemplo:

82 por ciento de la población del Chocó son afrodescendientes y más de 80 por ciento de la población urbana vive en la pobreza, mientras que sólo 20 por ciento tiene acceso a agua corriente. El analfabetismo es tres veces más alto que el promedio nacional y la región carece de infraestructura, transportación y servicios básicos adecuados (Banco Mundial, 2018: 60)

Esto crea importantes brechas de acceso de la población afrodescendiente a derechos fundamentales y limita las posibilidades de movilidad social de esta población, un niño o niña que nace en un hogar negro tiene más posibilidades de permanecer en la pobreza. En

Colombia, un trabajador afrodescendiente era propenso a ganar casi 4-5 por ciento menos; tienen tasas de deserción escolar más altas en educación primaria y secundaria; los jóvenes afrodescendientes en el país tienen mayor probabilidad de encontrarse debajo del año escolar apropiado a su edad. Las cifras son peores cuando se revisa el caso de las niñas afro “las niñas afrodescendientes en edad escolar tienden a encontrarse en condiciones iguales o ligeramente superiores que sus pares masculinos en todos los países en el nivel primario y mejor que los hombres jóvenes en todos los países” (Banco Mundial, 2018, pág. 88).

Todos estos hechos no deben analizarse de manera aislada sino en su conjunto para poder encontrar soluciones de fondo a las problemáticas estructurales que viven las poblaciones en la actualidad. Todos estos desafíos se encuentran en la agenda actual del movimiento afrodescendiente. Un avance en el país ha sido la incorporación de la etnoeducación a los planes escolares, estos programas en Colombia han sido un importante avance en el reconocimiento de la población afrodescendiente y brinda lecciones importantes para la región sobre los desafíos que los programas de etnoeducación enfrentan desde que se empezaron a implementar ya que muchas veces se considera que es asunto exclusivo de las comunidades negras (Restrepo & Rojas, 2012) cuando debe hacer parte del sistema escolar. Así como el incluir este campo de estudio en los planes de estudio, los movimientos exigen las mejoras en el sistema de salud, la eliminación de las barreras en el acceso a la educación superior y el acceso a bienes y servicios públicos de calidad. Los retos que se presentan son enormes

VI. Conclusión

Los movimientos sociales son resultado de las democracias modernas, existen para resistir y contener el cambio y demandar mejores condiciones cuando existen situaciones que son consideradas injustas. El movimiento afrocolombiano tiene sus orígenes desde la época de la independencia y es un movimiento que se ha caracterizado por la búsqueda de mejores condiciones para esta población, desde la exigencia de la abolición de la esclavitud en el siglo XIX hasta la actualidad al exigir el cumplimiento de los derechos humanos. Existe una deuda histórica de los Estados en América Latina con esta población y Colombia a

pesar de los avances en algunos campos, debe fortalecer los mecanismos que ayuden a salir a esta población a superar las condiciones de desigualdad persistentes y estructurales.

Bibliografía

- Banco Mundial. (2018). *Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión*. Washington, DC: Banco Mundial.
- CEPAL. (2018). *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe Deudas de igualdad*. Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2017b). *Panorama Social de América Latina 2016*. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.
- DANE. (2019). *Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Resultados del censo nacional de población y vivienda 2018*. Bogotá: DANE.
- De Roux, G. I. (2010). *Políticas públicas para el avance de la población afrocolombiana: revisión y análisis*. Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Giménez, G. (Enero de 2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización*. Obtenido de Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Hall, S. (1992). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán/Lima/Quito: Enviación Editores/IEP/Instituto Pensar/ Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hoffmann, O. (2007). *Comunidades negras en el pacífico colombiano. Dinámicas e innovaciones étnicas*. Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos, IFEA.
- La Barbera, M. (2016). «Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea.». *Interdisciplina 4, n° 8*, 105-122.
- Pardo, M. (2001). Escenarios organizativos e iniciativas institucionales en torno al movimiento negro en Colombia. En M. Archila, & M. Pardo, *Movimientos sociales, Estado y Democracia en Colombia* (págs. 322-345). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2012). Políticas curriculares en tiempos de multiculturalismo.”. *Currículo sem Fronteiras, v.12, n.1.*, 157-173.
- Wabgou, M., Arocha Rodriguez, J., Salgado Cassiani, A. J., & Carabali Ospina, J. A. (2012). *Movimiento social afrocolombiano, negro, raizal y palenquero. El largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

